Resolución D.G.O.C. Nº146 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA STEVEN´S S.A. LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 09/17 "ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFO PORTÁTIL PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS", AD REFERÉNDUM – ID N° 320.210.-

Asunción, 10 de marzo de 2017.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 09/17 "ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFO PORTÁTIL PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS", AD REFERÉNDUM – ID N° 320. 210..**; donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado a ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 09/17 "ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFO PORTÁTIL PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS", AD REFERÉNDUM – ID N° 320. 210.****; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente. -*

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha 22 de febrero de 2017, consta la lista de participantes como sigue: ***STEVEN´S S.A. y JACK FACK S.R.L.-***

Que, el Comité de Evaluación conformado por el ***Abog. SERGIO BARUA***, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPBS, ***Abog. GUSTAVO CABALLERO,*** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPBS, ***Abog. CARLOS ESPINOLA,*** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC - MSPBS, ***Lic. GUSTAVO CUEVAS,*** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – MSPBS, la ***Ing. PAOLA FERRARI,*** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – MSPBS y la ***Sra. GLORIA VEGA,*** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones - MSPBS, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 07 de marzo del 2017, en fecha 10 de marzo de 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el comité recomendó la adjudicación a la firma: ***STEVEN´S S.A.*** por ser la oferta que reúne los requerimientos Legales, Técnicos y Financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. -

Que. La presente resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta. –

Resolución D.G.O.C. Nº146/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA STEVEN´S S.A. LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 09/17 "ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFO PORTÁTIL PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS", AD REFERÉNDUM – ID N° 320.210.-

Que, conforme a los Art. 1º y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución. -

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar a la firma **STEVEN´S S.A.** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 09/17 "ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFO PORTÁTIL PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS", AD REFERÉNDUM – ID N° 320. 210.,** de acuerdo al siguiente cuadro;

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad	Precio Ofertado (IVA incluido)**	Monto Total (IVA incluido)**
1	42201718-001	ECÓGRAFO	Samsung Medison	COREA	UNIDAD	UNIDAD	10	83.800.000	838.000.000
									838.000.000

Monto Total de Adjudicación en la LPN 09/17: 838.000.000.- (Son guaraníes ochocientos treinta y ocho millones) IVA INCLUIDO. -

Artículo 2° Disponer que la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, sea la encargada de la Administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva. -

Artículo 3° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, previa reprogramación y emisión del respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017- **Rubro 530.-**

Resolución D.G.O.C. Nº146 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA STEVEN´S S.A. LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 09/17 "ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFO PORTÁTIL PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS", AD REFERÉNDUM – ID N° 320.210.-

Artículo 5° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar. -

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES